



Comunicado de Prensa
Iquique, 3 de abril de 2024

En el marco del trabajo colaborativo y diálogo permanente con sus usuarios, la Administración de ZOFRI S.A., sostuvo ayer una nueva reunión con algunos empresarios mayoristas en la que manifestaron sus inquietudes respecto al ajuste de la tarifa de visación, informada en diciembre de 2023.

Esta tarifa corresponde al cargo que paga el usuario por la utilización del sistema franco, para el ingreso o salida de mercancía conforme la normativa aduanera.

La modificación eliminó la tarifa de gastos de administración y ajustó la tarifa de visación siendo aplicable a los documentos de salida, impactando sólo a la venta final.

Tal como se ha difundido anteriormente, con este ajuste tarifario se estima que del orden del 85% de los usuarios mantendrán su pago o incluso lo disminuirán producto de la eliminación de la tarifa de gastos de administración y el cargo fijo por visación, dado que esta nueva tarifa será aplicada conforme a su nivel de ventas.

Jaime Soto Zura, gerente general de ZOFRI S.A. señaló que “Entendiendo el escenario de la industria, nuestro objetivo con esta medida es asegurar que los usuarios del sistema paguen en línea con sus ventas generadas, equilibrando así el cargo tarifario. Es decir, que quienes tengan ventas menores, pagarán menos por operar en el sistema y a mayores ventas, se pagará más”.

La aplicación de este cambio tarifario es parte de otras medidas ya implementadas debido al contexto de la industria, tales como: Descuento hasta 30% en tarifa para locales de menor superficie del Mall ZOFRI de marzo a mayo 2024 y congelación de las tarifas en pesos por todo el año 2024, lo que significa que no habrá reajuste por IPC. Adicionalmente se otorgó a los usuarios la opción de cambiar su garantía en efectivo por póliza de seguro y el descuento en derechos de renovación de terrenos.

Lamentamos profundamente los incidentes que un grupo reducido de personas han desarrollado durante esta jornada, bloqueando ilegalmente algunos de nuestros accesos del recinto amurallado. Reiteramos nuestra permanente disposición al diálogo para continuar trabajando juntos, para el desarrollo y modernización de la Zona Franca de Iquique, sin embargo, estamos tomando las acciones legales pertinentes para proteger la seguridad de las personas y el correcto funcionamiento del sistema franco, pieza fundamental de la economía de Tarapacá.

Asimismo, Mall ZOFRI, y Barrio Industrial operan actualmente con normalidad, de acuerdo con los horarios establecidos.